

Guayaquil, 30 de mayo de 2016

Señores

Accionistas de la Compañía **FRANKLIN VILLALBA TAMAYO - DISTRIBUIDOR DE INSUMOS MEDICOS FRANKVILT C. LTDA**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de esta Compañía y en cumplimiento a lo dispuesto en la ley, presenta a vuestra consideración el presente informe correspondiente al ejercicio económico, cortado al 31 de diciembre del 2015.

- 1.- En nuestra opinión, los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentos vigentes, así como de las resoluciones de la Junta General de la Compañía.
- 2.- Revisada la correspondencia, así como los registros, libros sociales y contables, y, sus correspondientes comprobantes, consideramos que dichos documentos se llevan y conservan en conformidad con las disposiciones legales pertinentes, manteniéndose a nuestro juicio la custodia de la compañía, así como los procedimientos de control interno de la misma, de una manera adecuada.
- 3.- De la revisión efectuada, concluimos que los estados financieros se presentan confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, anotándose que las cifras presentadas en dichos estados Financieros, están de acuerdo con los libros de contabilidad de la Compañía.
- 4.- Mediante muestreo se realizó un análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos, sin resultado que alteren las cifras respectivas correspondientes a los administradores de la compañía.
- 5.- De la documentación revisada no aparece que en la convocatoria a Junta General, se hubiere emitido propuesta o denuncia alguna formulada por accionistas o terceros que entren en pedido de remoción de los administradores o cuestionamientos de gestión social y.
- 6.- Finalmente debemos dejar constancia que para el cumplimiento de las funciones que desempeñamos como Comisario de la Compañía hemos ejercido las atribuciones y hemos dado cumplimiento de las obligaciones consignadas en el Art. 321 de la Ley de Compañías, para lo cual tuvimos en todo momento con la elaboración de los administradores de la Compañía.

Muy atentamente,



Ing. Mario Castro Rivadeneira
Reg. Nacional No. 1024-14-1139172

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FRANKLIN VILLALBA TAMAYO - DISTRIBUIDOR DE INSUMOS
MEDICOS FRANKVILT C. LTDA**

Guayaquil, 30 de mayo de 2016

Señores

**Accionistas de la Compañía FRANKLIN VILLALBA TAMAYO - DISTRIBUIDOR DE INSUMOS
MEDICOS FRANKVILT C. LTDA**

ASUNTO.- Informe de labores correspondientes al periodo 2015

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, La Ley, y, el reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante Reg. N° 90-1-5-3-006 publicado en el R.O. N° 445 de Mayo 28 de 1990, cumpla con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año 2015.

- Primero: La actividad interna de la Compañía, se ha desarrollado durante el periodo que se refiere este informe, con absoluta normalidad, sin que se haya presentado situaciones de ningún orden que merezca un comentario especial. De igual forma, no tuvimos que afrontar situaciones anormales, que pudieran haber afectado las operaciones internas productivas, y/o de comercialización de la empresa.
- Segundo: El entorno económico y social que ha enfrentado el sector empresarial del país y particularmente las medidas restrictivas de orden crediticio adoptadas por las autoridades monetarias nacionales, que son de conocimiento público, de alguna manera han afectado el desarrollo de las actividades productivas de la empresa privada y la consecución de las metas y objetivos previstos para el periodo.
- Tercero: En lo que se refiere a nuestra compañía, del análisis del Balance General o Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2015 que están a vuestra consideración, se establece con claridad los parámetros comparativos de los resultados económicos y financieros obtenidos durante el año.
- Cuarto: No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos Directivos o Superiores de la Compañía, que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.
- Quinto: Finalmente, nos permitimos recomendar a los Señores Accionistas, mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la Empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la Compañía.

De los Señores Accionistas:

Muy atentamente,



Franklin Leonidas Villalba Puga

Gerente General

FRANKLIN VILLALBA TAMAYO

DISTRIBUIDOR DE INSUMOS MEDICOS FRANKVILT